FECHA	17	DE	NOVIEMBRE	AÑO	2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO Y / CONTRATO			
CONTRATO:		X	CONVENIO:
NÚMERO:	1431	DE	17 DE NOVIEMBRE de 2026
ID SECOP	IND-CD-PS- 2026-1413		
OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA DIRECCION DEPORTIVA Y RECRATIVA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA - INDEPORTES TOLIMA, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO AL SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE COMO HERRAMIENTA DE INCLUSIÓN E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.			
CONTRATISTA:	MILEIBY CARDONA		
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 28.723.759		
VALOR DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($5.250.000) M/CTE		
CDP:	2026002775 del 13 de noviembre del 2026		
RP:	2026002784 del 17 de noviembre del 2026		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO		
FECHA LEGALIZACIÓN:	17 de noviembre del 2026		

CONSIDERACIONES:

Que el Instituto Departamental de Deportes Del Tolima (INDEPORTES-TOLIMA) celebró contrato de prestación de servicios **N° 1431 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2026**, con **MILEIBY CARDONA** y como se está indicando en el encabezado del presente documento.

Que el contrato quedó firmado en plataforma el día **17 de noviembre de 2026.**

Que el registro presupuestal fue expedido el **17 de noviembre de 2026.**

Que de acuerdo con la cláusula Segunda del Acto Contractual, el plazo se establece a partir de la fecha en la que se suscriba el Acta de Iniciación de actividades.

En consecuencia, de lo anterior las partes:

ACUERDAN

1. De conformidad con lo establecido en la Cláusula DÉCIMA denominada "Supervisor" se ha designado a: **RAFAEL MENDEZ RAMOS, DIRECTOR DEPORTIVO Y RECREATIVO** para efectos de realizar las actividades de control y vigilancia de la ejecución de las actividades y obligaciones a desarrollar.

2. Fijar como fecha de inicio el **17 de noviembre de 2026.**

3. Conforme con lo anterior, se fija como fecha de terminación el día **31 de diciembre de 2026**

El Contratista:

MILEIBY CARDONA
CONTRATISTA

Supervisor:

RAFAEL MENDEZ RAMOS
DIRECTOR DEPORTIVO Y RECREATIVO

Proyectó: Camilo Castellanos - Abogado Ext.
Revisó: Vicky del Pilar Gil G. - Abogada Mag.

Elaboró:	Revisó/Aprobó:	Observaciones y/o Ajustes:
Líder del proceso	Comité De Calidad	Se implementa el SIGC